

INFORME COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
NEGOCIOS Y SERVICIOS, SERVINEGOCIOS S.A.
Guayaquil.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones de Comisario de NEGOCIOS Y SERVICIOS SERVINEGOCIOS S.A. presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1993 que se resume así:

Los Administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios de la compañía.

La correspondencia, libros de Acta de la Junta General de Socios, y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las normas y disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

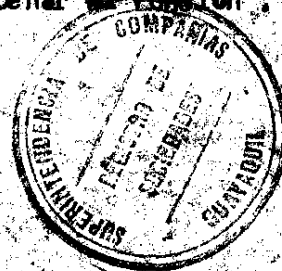
Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los registrados en los libros de Contabilidad, siendo estos confiables debido a que la compañía aún no está produciendo, por lo tanto se encuentra en servicio pasivo esto es solo con el Capital Inicial.

Es todo lo que puedo informar, dejando constancia de la colaboración prestada por los administradores para desempeñar mi función.

Atentamente

Rosa Elena de Alcívar

Rosa Elena de Alcívar



170 APR 1995